



## ACUAES inicia las obras de la depuradora de Consuegra (Toledo) con una inversión de 3,6 millones de euros

- La nueva instalación tendrá un caudal medio de 125 m<sup>3</sup>/h, pudiendo alcanzar puntas en el sistema de hasta 250 m<sup>3</sup>/h, lo que permitirá tratar las aguas residuales de una población de hasta 22.500 habitantes equivalentes
- Los trabajos que se están desarrollando consisten en realizar las excavaciones necesarias para la implantación de la depuradora, vallado de la parcela y colocación de instalaciones auxiliares de obra
- El proyecto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

**18 de octubre de 2019-** La Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), ha iniciado las obras de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) en Consuegra (Toledo) que, una vez finalizadas las obras, contribuirá a una mejor protección y conservación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

El proyecto supondrá una inversión de 3,6 millones de euros, que serán cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

Los trabajos que se están desarrollando consisten en el movimiento de tierras necesario para la implantación de los elementos de la depuradora, vallado de la parcela y colocación de las instalaciones auxiliares de obra.



Desde el mes de julio, se han realizado actividades relacionadas con la obtención de las preceptivas autorizaciones ambientales y permiso de prospección arqueológica, así como trabajos de replanteo y definición de la acometida eléctrica a realizar.

La nueva depuradora está diseñada para tratar un caudal medio de 125 m<sup>3</sup>/h, pudiendo alcanzar puntas en el sistema de hasta 250 m<sup>3</sup>/h, lo que permitirá tratar las aguas residuales de una población de hasta 22.500 habitantes equivalentes además de permitir regular el agua de lluvia mediante tanques de tormenta, diseñados para retener las primeras aguas de la lluvia que no pueden ser tratadas inicialmente en la EDAR.

Las obras permitirán la implantación de sistemas de tratamiento biológico que posibilitan la eliminación de nutrientes, lo que contribuirá al mantenimiento y conservación del río Amarguillo, afluente del Cigüela, que aporta caudal al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.